



Boca del Río
Ciudad de todos

Boca del Río, Veracruz, a 09 de mayo de 2018.
Asunto: El que se indica.

Ing. Ricarda Chacón Ortiz.
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información.
Presente.

Sirva la presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, y a la vez, por instrucciones del LIC. GERARDO NIETO CASAS, *Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, vengo ante usted para solicitarle de la manera más atenta sea publicado a la brevedad posible en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento el siguiente ordenamiento municipal.

Nombre del ordenamiento.	Aprobación.
Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de febrero del 2018.

Sin otro particular, quedo de usted como su atento servidor.

Boca del Río: Ciudad de Todos.

Oficina de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Boca del Río.
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
2018-2021.



[Handwritten Signature]
Lic. David Román Jiménez López.
Secretario Técnico Jurídico.



- Ccp.- CP. Eliel García Peña.- Contralor Interno del Ayuntamiento.- Para Los efectos que bien convengan.
- Ccp.- Mtra. Iliana Liseth León Huesca.- Síndica Única del Ayuntamiento.- Mismo fin.
- Ccp.- Lic. Jonathan J. Pantoja Rodea.- Coordinador de Innovación y Sistemas.- Mismo fin.
- Ccp.- Archivo.
- LIC. GNC/LIC.DRJI/ebg*

Av. Revolución #1000 Col. Centro. Boca del Río, Veracruz
tel. 202 - 2222
www.bocadelrio.gob.mx



09/05/18
10:40 am
Sistemas
[Handwritten Signature]